ACTA DE INICIO CONTRATO DE COMPRAVENTA No. HISB-CD-055-2023

CONTRATANTE: NIT.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA 890.205.456-5
REPRESENTANTE LEGAL IDENTIFICACION:	**DEYSI MARYORY GORDILLO MORENO** Gerente C.C No. 27.984.033 de Barbosa
CONTRATISTA: IDENTIFICACION:	**RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO** C.C. No. 91.016.641 expedida en Barbosa
OBJETO:	"COMPRAVENTA DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO".
VALOR:	TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($3.135.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo de ejecución será por **OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y suscripción del acta de inicio por las partes.
FECHA DE INICIO:	04 de abril de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	11 de abril de 2023.

En Barbosa, Santander, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2023, se reunieron **JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.213.890 expedida en Barbosa – Apoyo Área de Sistemas de la E.S.E. Hospital Integrado San Bernardo, en calidad de SUPERVISOR; y **RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.016.641 expedida en Barbosa, quien afirma hallarse legalmente capacitado, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y actuando en nombre propio y que para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente acta, con la cual se inicia la ejecución del contrato.

El Contratista acepta que, en caso de aplicar el pago de Estampillas Departamentales, estas deberán presentarse canceladas junto con la presentación de la cuenta de cobro y de aplicarse el pago de estampillas Municipales, el valor de las mismas, sea deducido del valor del contrato principal.

Revisados y verificados los requisitos para contratar, se da inicio a la ejecución del presente contrato y su terminación deberá ocurrir el próximo 11 de abril de 2023.

Para constancia se firma, por quienes en ella intervinieron.

POR LA E.S.E.

JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ
Supervisor

POR EL CONTRATISTA

RAMIRO EDUARDO SANABRIA PATIÑO
C.C. No. 91.016.641 expedida en Barbosa